



INFORME

CALIDAD DEL AIRE EN EL PUERTO DE CARBONERAS

FECHA: OCTUBRE 2021



AUTORIDAD PORTUARIA DE ALMERÍA



J. Ronco y Cía., S.L.
RONCO



GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE QUÍMICA
ANÁLITICA DE CONTAMINANTES



INDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
2. OBJETIVO	4
3. NORMATIVA	4
4. RED DE CONTROL.....	4
5. METODOLOGÍA DE TOMA DE MUESTRA Y ANÁLISIS	5
6. RESULTADOS.....	5
7. FUENTES DE CONTAMINACIÓN ANTRÓPICA: MOVIMIENTO DE MERCANCÍAS	8
8. FUENTES DE CONTAMINACIÓN NATURAL.....	8
9. RÉGIMEN DE VIENTOS	10
10. CONCLUSIONES.....	10
ANEXO I.....	13
ANEXO II.....	15

1. INTRODUCCIÓN

La Presidencia de la Autoridad Portuaria de Almería dispone de una Red manual de control de la contaminación atmosférica en el Puerto de Carboneras, formada por dos captadores de partículas PM₁₀ que se encuentra operativa desde febrero de 2020.

2. OBJETIVO

El objetivo del presente informe es la exposición de los resultados obtenidos durante el mes de octubre de 2021. Los resultados obtenidos en la Red de control serán valorados frente a los niveles límite establecidos en la actual normativa.

Se presenta un resumen de todas las predicciones de intrusiones saharianas y la principal fuente antrópica de contaminación en la zona portuaria: los movimientos de mercancías sólidas a granel.

3. NORMATIVA

Decreto 151/2006, de 25 de julio, por el que se establecen los valores límite y la metodología a aplicar en el control de las emisiones no canalizadas de partículas por las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera.

Real Decreto 102/2011, de 28 de enero, relativo a la mejora de la calidad del aire.

Decreto 239/2011, de 12 de julio, por el que se regula la calidad del medio ambiente atmosférico y se crea el Registro de Sistemas de Evaluación de la Calidad del Aire en Andalucía.

4. RED DE CONTROL

La red manual de control de la contaminación atmosférica situada en el Puerto de Carboneras contempla la determinación de las partículas PM₁₀.

El número de estaciones de muestreo es de dos, situadas en los siguientes puntos:

ESTACIÓN DE MUESTREO	UBICACIÓN	TIPO
CA-1	Caseta de policía, en la entrada al puerto	Captador de partículas PM ₁₀
CA-2	CARMAR	Captador de partículas PM ₁₀

En el Anexo I se incluye una imagen aérea con la localización de las estaciones anteriores.

5. METODOLOGÍA DE TOMA DE MUESTRA Y ANÁLISIS

Para la toma de muestras y análisis de partículas PM_{10} se sigue lo establecido en el Real Decreto 102/2011, de 28 de enero, en el Decreto 151/2006, de 25 de julio y la norma UNE-EN 12341:2015. El laboratorio en el que se realizan los análisis está acreditado para estas determinaciones según la norma UNE-EN-ISO 17025:2017 (Expediente 493/LE1255). Además, el laboratorio es Entidad Colaboradora en materia de Calidad Ambiental en la Comunidad Autónoma de Andalucía, para la calidad del medio hídrico y calidad del medio atmosférico como laboratorio de ensayo (ECCA/REC0054).

Se trata de un método gravimétrico, cuyo periodo de muestreo es de 24 horas. El inicio del mismo se sitúa en las 00.00 horas, instante en el que se lleva a cabo la sustitución automática de los filtros en las estaciones, que previamente se colocan una vez a la semana. El cambio de filtros es llevado a cabo por personal cualificado del laboratorio que realiza los análisis.

6. RESULTADOS

Se han tomado un total de 51 muestras, es decir el 82,3 % de las muestras previstas para este mes (62). La información procesada, correspondiente a períodos de veinticuatro horas, se presenta en la Tabla 1. No se tiene muestras en la estación CA-1 los días comprendidos entre el 1 y el 7, y el 28 de octubre. De la estación CA-2, no se tiene muestra los días 9, 28 y 29.

La calidad del aire ambiente, en relación con la concentración de partículas PM_{10} , ha cumplido con lo establecido en la normativa la mayoría de los días en los que se toma muestra en las dos estaciones de control. En la estación CA-1, la concentración de partículas PM_{10} supera el límite legal los días 10 y 29 de octubre; mientras que en la estación CA-2 lo supera los días 11 y 23 de octubre.

Tabla 1. Resultados de partículas PM₁₀ correspondientes al mes de octubre de 2021

ESTACIÓN DE MUESTREO FECHA	CA-1 (Caseta policía) Resultado (µg/m ³)	CA-2 (CARMAR) Resultado (µg/m ³)	Límite legal diario (µg/m ³)
01/10/2021	*	18,73	50
02/10/2021	*	44,76	50
03/10/2021	*	44,11	50
04/10/2021	*	20,26	50
05/10/2021	*	22,33	50
06/10/2021	*	22,88	50
07/10/2021	**	44,37	50
08/10/2021	25,32	39,97	50
09/10/2021	37,38	**	50
10/10/2021	79,20	47,04	50
11/10/2021	40,77	72,60	50
12/10/2021	25,25	36,68	50
13/10/2021	31,88	23,99	50
14/10/2021	23,01	30,58	50
15/10/2021	26,22	22,99	50
16/10/2021	43,49	30,47	50
17/10/2021	21,80	22,29	50
18/10/2021	21,52	29,73	50
19/10/2021	42,13	49,91	50
20/10/2021	23,81	28,60	50
21/10/2021	38,88	10,01	50
22/10/2021	17,51	30,21	50
23/10/2021	30,23	60,95	50
24/10/2021	22,24	35,95	50
25/10/2021	25,97	16,16	50
26/10/2021	26,42	32,74	50
27/10/2021	34,97	32,83	50
28/10/2021	*	**	50
29/10/2021	79,29	*	50
30/10/2021	47,51	19,89	50
31/10/2021	24,08	21,99	50

(*) No se toma muestra.

(**) La muestra no se considera válida por encontrarse el filtro roto.

Se marca en rojo los resultados que superan el límite legal (Real Decreto 102/2011).

La gráfica de evolución de los valores diarios se puede observar en la Figura 1:

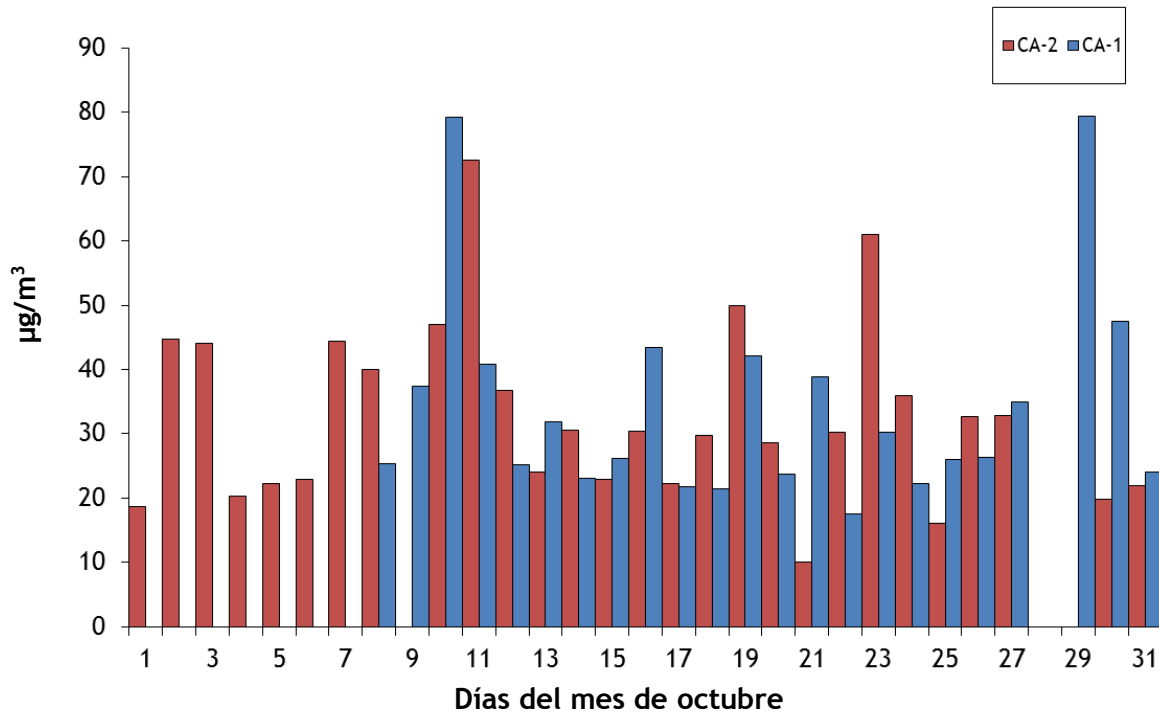


Figura 1. Evolución temporal de la concentración de partículas PM₁₀ en las estaciones de muestreo situadas en el Puerto de Carboneras. Octubre 2021. De CA-1 no se tienen resultados los días del 1 al 7 y 28 de octubre. Del CA-2 no se tienen resultados de los días 9, 28 y 29 de octubre.

En la Tabla 2 se presentan los valores medios mensuales en el periodo de toma de muestras considerado.

Tabla 2. Valores medios mensuales de partículas PM₁₀ del mes de octubre de 2021.

Estación de muestreo	CA-1	CA-2
Período de toma de muestras	Del 1 al 31 de octubre de 2021	
Nº de muestras válidas	23	28
Concentración media (µg/m ³)	34,3	32,6

A modo informativo, en la Tabla 3 se presentan los valores medios anuales para 2021 teniendo en cuenta las muestras de enero a octubre. La valoración del cumplimiento de este parámetro realizará en el Informe anual 2021.

Tabla 3. Valores medios mensuales de partículas PM₁₀ de 2021.

Estación de muestreo	CA-1	CA-2	Valor límite anual
Concentración media (µg/m ³)	49,1	37,6	40

7. FUENTES DE CONTAMINACIÓN ANTRÓPICA: MOVIMIENTO DE MERCANCÍAS

Durante el mes de octubre se han realizado los movimientos de mercancías sólidas a granel que se detallan en la Tabla 4. Se han contabilizado un total de 95.682 toneladas.

Tabla 4. Movimientos de mercancías registrados durante el mes de octubre de 2021.

Día inicio	Día fin	Mercancía	Kilos	Muelle
29/09/2021	01/10/2021	Cementos	4.277.000	Holcim Este-cemento, cenizas
03/10/2021	04/10/2021	Cementos	5.171.000	Holcim Este-cemento, cenizas
13/10/2021	15/10/2021	Cementos	4.629.000	Holcim Este-cemento, cenizas
20/10/2021	22/10/2021	Cementos	6.411.000	Holcim Este-cemento, cenizas
21/10/2021	23/10/2021	Cementos	4.990.000	Holcim Este-resto de mercancías
23/10/2021	25/10/2021	Escorias	7.727.000	Ribera I
25/10/2021	27/10/2021	Cementos	5.201.000	Holcim Este-cemento, cenizas
26/10/2021	29/10/2021	Cementos	5.022.000	Holcim Este-resto de mercancías
29/10/2021	30/10/2021	Cementos	3.614.000	Holcim Este-cemento, cenizas
30/10/2021	31/10/2021	Yesos	48.640.000	Ribera I
TOTAL GRANELES SÓLIDOS			95.682.000 kg	

8. FUENTES DE CONTAMINACIÓN NATURAL

El Ministerio para la Transición Ecológica (MITECO), junto con el Ministério do Ambiente, Ordenamento do Território e desenvolvimento Regional de Portugal y la colaboración de las comunidades autónomas, elaboró una metodología para la identificación de los episodios de aportes naturales y el cálculo de dichas aportaciones. Dicha metodología se ha incluido en las directrices elaboradas por la Comisión Europea para la demostración y sustracción de las

superaciones atribuibles a fuentes naturales, según la obligación recogida en el artículo 20 de la Directiva 2008/50/CE.

El actual MITECO, mediante un acuerdo de encomienda de gestión con la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, elabora un informe diario cuando se predice que una masa de aire sahariana puede afectar a los niveles medidos en España. Hay que destacar que los datos publicados en la tabla de episodios ocurridos son provisionales, ya que los datos validados definitivos de cada año se suministrarán a través del MITECO una vez transcurridos tres meses desde su finalización, es decir, los datos definitivos del año serán validados en marzo del año 2022.

En la tabla 5 se muestran los datos publicados en el mes de octubre sobre intrusiones saharianas que afectarían al sureste de la península ibérica, así como el modelo o modelos que las predicen.

Tabla 5. Predicción de episodios de intrusiones saharianas durante el mes de octubre de 2021.

Día inicio	Día fin	Concentración estimada	Modelos
01/10/2021	01/10/2021	10-320 $\mu\text{g}/\text{m}^3$	SKIRON, NAAPS
02/10/2021	04/10/2021	10-320 $\mu\text{g}/\text{m}^3$	SKIRON, NAAPS
16/10/2021	18/10/2021	10-20 $\mu\text{g}/\text{m}^3$	NMMB-MONARCH, SKIRON
20/10/2021	20/10/2021	10-25 $\mu\text{g}/\text{m}^3$	BSC-DREAM8b v2.0, SKIRON
21/10/2021	21/10/2021	10-50 $\mu\text{g}/\text{m}^3$	BSC-DREAM8b v2.0, SKIRON, SDS-WAS
22/10/2021	22/10/2021	10-40 $\mu\text{g}/\text{m}^3$	SKIRON

9. RÉGIMEN DE VIENTOS

A continuación, se muestra la rosa de los vientos correspondiente al mes de octubre de 2021, en la que se puede observar que la componente NNE ha sido la predominante durante el periodo, seguida de las componentes W, WSW, ENE y E. Las componentes NNE, ENE, W y N han registrado las mayores velocidades del viento. (Fig. 2).

Rosa de Velocidad Media (m/s) para Viento - Mareógrafo de Carboneras
 Periodo: Octubre (2021 - 2021) - Eficacia: 87.50%

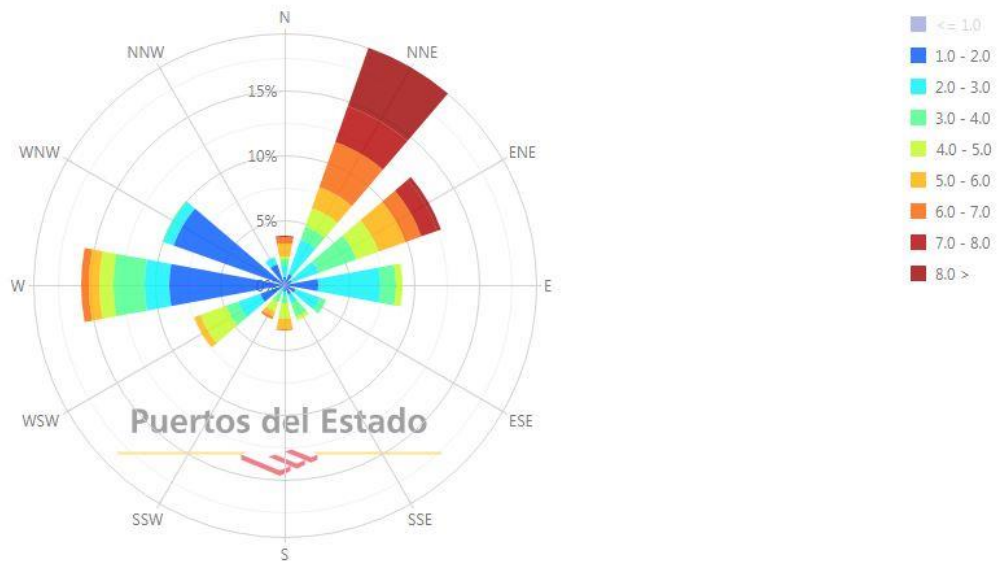


Figura 2. Rosa de los vientos correspondiente al mes de octubre de 2021 (Mareógrafo de Carboneras, fuente: Puertos del Estado).

10. CONCLUSIONES

La calidad del aire ambiente en el Puerto de Carboneras cumplió con lo establecido en el Real Decreto 102/2011 en relación a la contaminación por partículas PM_{10} la mayoría de los días en los que se toma muestra exceptuando los días 10 y 29 en la estación CA-1 y los días 11 y 23 en la estación CA-2. El nivel medio mensual de contaminación por partículas PM_{10} en el mes de octubre ha sido de $34,3 \mu\text{g}/\text{m}^3$ en la estación CA-1 y $32,6 \mu\text{g}/\text{m}^3$ en la estación CA-2, siendo inferior en la estación CA-1 y ligeramente superior en la estación CA-2, con respecto al mes de septiembre.

En la Tabla 5 se relacionan los incumplimientos detectados en el mes de octubre con la actividad portuaria de ese día y las predicciones de episodios de intrusión sahariana. Igualmente, se consultan los datos de la estación de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía situada en la localidad de Carboneras con la finalidad de comprobar si también detectó incumplimientos (estación en Plaza del Castillo).

Tabla 5: Relación de incumplimientos detectados con las actividades portuarias, velocidad y dirección del viento, y las predicciones de episodios de intrusiones saharianas.

Fecha	CA-1 ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)	CA-2 ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)	Movimientos de mercancías	Dirección del viento	Velocidad del viento (m/s)	Episodios intrusión sahariana	Estación Pza. del Castillo
10/10/2021	79,20	47,04	-	NNE	5,2	-	-
11/10/2021	40,77	72,60	-	N	7,7	-	Sin datos
23/10/2021	30,23	60,95	Cementos en M. Holcim. Este-Resto de Merc. (4.990.000 Kg) Escorias en M. Ribera I (7.727.000 Kg)	ENE	4,1	-	-
29/10/2021	79,29	*	Cementos en M. Holcim. Este-Resto de Merc. (5.022.000 Kg) Cementos en M. Holcim. Este-Ceme, Ceni (3.614.000 Kg)	WSW	2,4	-	-

(*) No se toma muestra.

De acuerdo a las indicaciones de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Almería, en concreto cuando se cumple “que no se detecte incumplimiento en Plaza del Castillo o en la estación situada más al sur del Puerto de Carboneras, y que el viento haya tenido una dirección predominante hacia la estación del Puerto donde se da el incumplimiento”, se procede al análisis para obtener la caracterización de la muestra tomada el día 10 de octubre

en CA-1, cuyos resultados se mostrarán en un anexo a este informe en cuanto estén disponibles.

Respecto al movimiento de gráneles en el Puerto, se han trasvasado 95.682 toneladas de materiales, mayoritariamente yeso y cemento, suponiendo el 50,8 y el 41,1 % respectivamente % del total de materiales gráneles sólidos trasvasados en el mes de octubre.

Los vientos predominantes registrados fueron principalmente de componente NNE, W, ENE y E, y la velocidad media del viento ha sido elevada, siendo también de componente ENE, W y N junto con NNE las mayores velocidades de viento registradas.

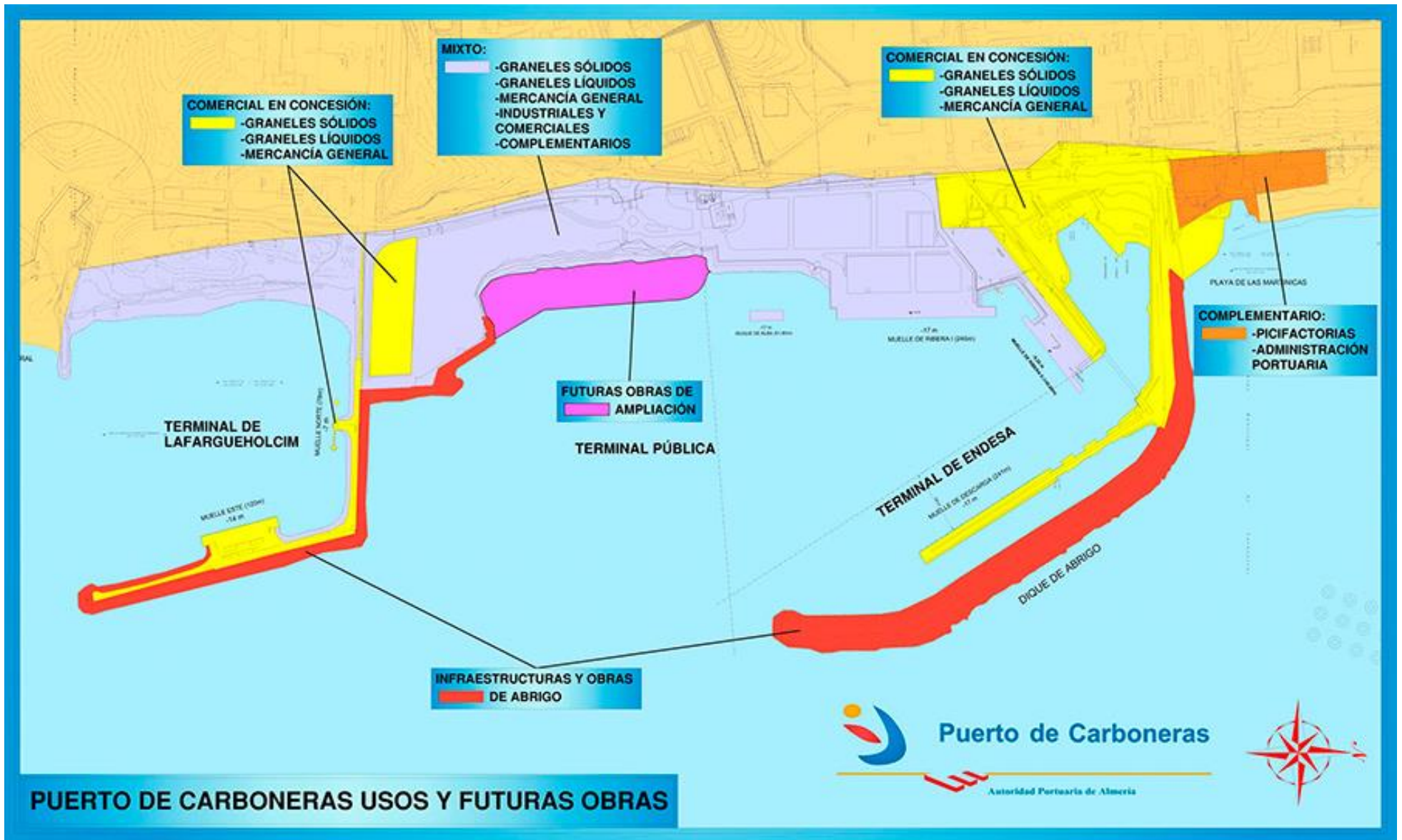
ANEXO I

LOCALIZACIÓN DE LAS ESTACIONES DE MUESTREO



ANEXO II

LOCALIZACIÓN DE LOS MUELLES DEL PUERTO DE CARBONERAS



COMERCIAL EN CONCESIÓN:
 -GRANELES SÓLIDOS
 -GRANELES LÍQUIDOS
 -MERCANCÍA GENERAL

MIXTO:
 -GRANELES SÓLIDOS
 -GRANELES LÍQUIDOS
 -MERCANCÍA GENERAL
 -INDUSTRIALES Y COMERCIALES
 -COMPLEMENTARIOS

COMERCIAL EN CONCESIÓN:
 -GRANELES SÓLIDOS
 -GRANELES LÍQUIDOS
 -MERCANCÍA GENERAL

COMPLEMENTARIO:
 -PICIFACTORIAS
 -ADMINISTRACIÓN PORTUARIA

FUTURAS OBRAS DE AMPLIACIÓN

INFRAESTRUCTURAS Y OBRAS DE ABRIGO

TERMINAL DE LAFARGUEHOLCIM

TERMINAL PÚBLICA

TERMINAL DE ENPRESA

PLAYA DE LAS MARIÑICAS

DIQUE DE ABRIGO

PUERTO DE CARBONERAS USOS Y FUTURAS OBRAS

